



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SG
Secretaría
General



ACTA

7ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 10 de junio de 2024 - 16:00 hs.

Presidencia: Dra. Catalina Lucia Alberto

Secretaría: Dr. Facundo Quiroga Martínez
Cra. Mariana Guardiola

Presentes: Esp. María del Valle Audisio, Dr. Pedro Esteban Monzarz, Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro, Dr. Sebastián Freille, Lic. Cecilia Andrea Abati, Esp, Alberto Andrés Guerrero, Mgtr. María de los Ángeles Cáceres, Mgtr. Lucía Jaimez, Cra. María Paula Funes Álvarez, Cra. Agustina De Cicco, Cra. Ayelén Giurda del Prato, Cra. Silvia Pedraza, Sr. Pablo Andrés Farfán, Srta. Laila Milagros Sarmiento, Sr. Iván Lilli, Sr. Tomás Valentín Videla, Srta. Dana Agostina Cardozo y Sr. Agustín Leiva Montenove

Ausentes con Aviso: Mgtr. José Luis Arnoletto



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día diez de junio del año dos mil veinticuatro, la señora Decana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 7ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

La **Secretaría** pone a consideración el Acta del Consejo Directivo correspondiente a la 6ª Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2024. Asimismo, se la informa que dicha acta será remitida por correo a los Consejeros y las Consejeras cuyos mandatos vencieron el pasado 31 de mayo, por si tienen observaciones que formular. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.**

INFORME DEL DECANATO

- Sobre asuntos de H. Consejo Superior:

La señora Decana manifiesta que no hay asuntos para informar, dado que mañana será la próxima sesión.

- Sobre asuntos de la Facultad:

La **señora Decana**, previo a proceder a leer las Actas de la Junta Electoral, que proclama a las/os nuevas/os Consejeras y Consejeros electas/os, que hoy asumen sus funciones, a quienes felicita por su asunción y quiere manifestar que hoy es un día muy especial por lo que significa formar parte del máximo órgano de gobierno de la Facultad, y desea recalcar el compromiso de haber aceptado integrar las listas que les permiten formar parte de este H. Cuerpo, y la responsabilidad para con la democracia universitaria, que nos enorgullece a todos y todas.

Por **Secretaría** se dá lectura de las Actas de la Junta Electoral Nros. 15 y 16 y al momento de su lectura se hace entrega de los Diplomas a los Consejeros y Consejeras electos de cada uno de los claustros que se encuentran presentes:

ACTA 15

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintiún días del mes de mayo de 2024, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad designada por Resolución HCD N° 147/2024, a fin de proclamar Consejeras y Consejeros electas/os por los Claustros Docente, Nodocente y Egresados.

Luego de practicado el escrutinio de los comicios realizados durante los días 15 y 16 de mayo pasado, el recuento de votos para los claustros referidos, arrojó los siguientes resultados: Para el Claustro Docente, la lista Económicas Plural obtuvo en el Estamento Profesoras/es Titulares y Asociadas/os 55 votos positivos, en el Estamento Profesoras/es Adjuntas/os 77 votos positivos y en el Estamento Profesoras/es Auxiliares 204 votos positivos.

Con estos resultados se proclama como Consejeras y Consejeros por el período 2024-2026, al personal docente que se menciona seguidamente:

Profesoras/es Titulares y Asociadas/os

María del Valle Audisio - María Laura David

Pedro Esteban Moncarz - Gabriel Alejandro Rubio

Adrián Maximiliano Moneta Pizarro - Leticia Eva Tolosa

Profesoras/es Adjuntas/os

José Luis Arnoletto - Sebastián Freille

Cecilia Andrea Abati - Lilia Carina Gazzaniga

Alberto Andrés Guerrero - Ana Cristina Etchegorry

Profesoras/es Auxiliares

María de los Ángeles Cáceres - Karina Susana Quintá

Lucía Jaimez - Verónica Arias

María Paula Funes Álvarez - Juan Gabriel Vélez

En el Claustro Nodocente, la lista Representación Nodocente obtuvo 74 votos positivos.

Quedan proclamadas por el período 2024-2026 como Consejeras por el claustro nodocente:

Agustina De Cicco - Juliana Di Blasio

Por el Claustro Egresadas/os los resultados son:

Convergencia de Egresados de Ciencias Económicas - Lista 15 352 votos positivos

Egresados y Egresadas por la Universidad Pública - Lista 17 94 votos positivos

Surge de estos resultados que corresponde proclamar como Consejero/as electo/as por el Claustro de Graduadas/os por el período 2024-2026, a las personas que se mencionan a continuación:

Ayelén Giurda Del Prato - Juan Pablo Godoy

Silvia Pedraza - María Victoria Heredia Forner



ACTA 16

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintiún días del mes de mayo de 2024, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad designada por Resolución HCD N° 147/2024, con la finalidad de proclamar los/as Consejeros/as electos/as por el Claustro Estudiantil. Luego de practicado el escrutinio de los comicios realizados durante los días 15 y 16 de mayo pasado, el recuento de votos, arrojó los siguientes resultados, en materia de votos positivos:

FRANJA MORADA 4.500 votos

UNIÓN PARA LA APERTURA UNIVERSITARIA - UPAU 103 votos

IZQUIERDA EN LUCHA POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA 61 votos

DEFENDAMOS NUESTRA IDENTIDAD - MNR 59 votos

SUR ECONÓMICAS 402 votos

LA LIBERTAD AVANZA - ALA 441 votos

PODEMOS ECONÓMICAS 1.323 votos

LA MELLA ECONÓMICAS 31 votos

Seguidamente, y de acuerdo al resultado del escrutinio, obrante en las planillas se adjuntan a la presente acta, esta Junta Electoral procede a proclamar a las/os Consejeras/os Estudiantiles electas/os, por el período 2024-2025:

Pablo Andrés Farfán - Franja Morada Martina Cabral Merlo - Franja Morada

Laila Milagros Sarmiento - Franja Morada Francisco Daniel Brizuela - Franja Morada

Iván Lilli - Franja Morada Gaspar Aimar Chiesa - Franja Morada

Tomás Valentín Videla - Franja Morada Lucas de Luca - Franja Morada

Dana Agostina Cardozo - Franja Morada Vanina Edith Mignani - Franja Morada

Agustín Leiva Montenove - Podemos Económicas Tomás Guillermo García - Podemos Económicas

ASUNTOS SOBRE TABLAS

No hay asuntos ingresados para su tratamiento sobre tablas.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EX-2024-00368765- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Lic. María Cecilia Magnano (Legajo N° 40.435) en el cargo de Profesora Asistente (DS) del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 15 de mayo de 2024 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD-2024-622-E-UNC-DEC#FCE)

2- EX-2024-00238021- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo al Mgtr. Julián Fanzini (Legajo N° 48.317) en el cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 11 de abril de 2024 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD-2024-560-E-UNC-DEC#FCE)

3- EX-2024-00336502- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por la Cra. Josefina Racagni (Legajo N° 40.616) al cargo por concurso de Profesora Ayudante A (DS), en el Departamento de Estadística y Matemática a partir del 08 de mayo de 2024 (RD-2024-553-E-UNC-DEC#FCE)

4- EX-2024-00357909- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por el Esp. Alberto Andrés Guerrero (Legajo N° 43.528) al cargo por concurso de Profesor Asistente (DS) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con retroactividad al 13 de mayo de 2024 (RD-2024-595-E-UNC-DEC#FCE)

5- EX-2024-00158083- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo al Lic. Daniel Antonio Parisi (Legajo N° 40.617) en el cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 18 de marzo de 2024 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD-2024-621-E-UNC-DEC#FCE)

6- EX-2024-00365056- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por el Prof. Rodrigo Olmos (Legajo N° 51.268) al cargo interino de Profesor Ayudante A (DS), en el Departamento de Estadística y Matemática con retroactividad al 10 de abril de 2024 (RD-2024-616-E-UNC-DEC#FCE)



7- EX-2024-00245362- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2024 y mientras dure la licencia concedida al titular del cargo que se menciona y por el plazo que se consigna (RD-2024-588-E-UNC-DEC#FCE)

8- EX-2024-00292144- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por el Mgtr. Germán Pinque (Legajo N° 80.938) al cargo interino de Profesor Ayudante A (DS) en el Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 08 de mayo de 2024 (RD-2024-603-E-UNC-DEC#FCE)

9- EX-2024-00378562- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por la Mgtr. Nadia Ayelén Luczywo (Legajo N° 44.596) en el cargo por concurso de Profesora Ayudante A (DS), en el Departamento de Estadística y Matemática a partir del 20 de mayo de 2024 (RD-2024-587-E-UNC-DEC#FCE)

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

10- EX-2024-00378602- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación de la Lic. María Bárbara Atienza (Legajo N° 54.123) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) (Id 3658) del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 8 de mayo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-565-E-UNC-DEC#FCE)

11- EX-2021-00196605- -UNC-ME#FCE

Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Doctoranda Mgtr. Andrea Carrazana Rivera (DNI N° 95.170.425), para optar al título de Doctora en Ciencias Económicas, Mención Economía, a las siguientes docentes: Dra. María Cecilia Gáneme (UNC), Dra. Nebel Silvana Moscoso (UNS), Dra. María Eugenia Elorza (UNS) (RD-2024-619-E-UNC-DEC#FCE)

12- EX-2024-00347850- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Esp. Héctor Eduardo Marín (Legajo N° 39.196) en el cargo de Profesor Asistente (DS) (Id 133) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia del Mgtr. Argos Rodríguez Machado (RD-2024-573-E-UNC-DEC#FCE)

13- EX-2024-00311423- -UNC-ME#FCE

Aprobar la incorporación del estudiante Gaspar María Reyna (DNI N° 44.475.653) como adscripto al Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad (RD-2024-605-E-UNC-DEC#FCE)

14- EX-2024-00038483- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, cuyos datos se incorporan como anexo de la presente, por el término de un año, a partir del 1º de abril de 2024 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso (RD-2024-608-E-UNC-DEC#FCE)

15- EX-2024-00372025- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Prof. Rodrigo Olmos (Legajo N° 51.268) en el cargo de Profesor Asistente (DS) (Id 3210) del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 21 de diciembre de 2024 y mientras dure la licencia de la Esp. María Valentina Ceballos Salas (RD-2024-574-E-UNC-DEC#FCE)

16- EX-2024-00343158- -UNC-ME#FCE

Aprobar la propuesta integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, denominado "Programa de Formación en Moodle para la enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas", cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-551-E-UNC-DEC#FCE)

17- EX-2024-00374257- -UNC-ME#FCE

Aprobar la propuesta integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, denominado curso "No me enseñen la lección: la experiencia de (aprender a) ser estudiante en la universidad", cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-569-E-UNC-DEC#FCE)



18- EX-2023-00714851- -UNC-ME#FCE

Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información y, en consecuencia, disponer el cambio de financiamiento del cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 163), en el cual se encuentra designado interinamente el Cr. Maximiliano Alfredo Bottero con el financiamiento del cargo que se encuentra vacante por la licencia del Mgtr. Diego Carlos Rezzónico (RD-2024-597-E-UNC-DEC#FCE)

19- EX-2024-00340867- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación de la Cra. Sandra Fabiola Menéndez (Legajo N° 36.995) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) (Id 2901) de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, a partir del 26 de mayo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-564-E-UNC-DEC#FCE)

20- EX-2024-00336497- -UNC-ME#FCE

Aceptar las renunciaciones elevadas por el Dr. Carlos Enrique Bianchi y el Dr. Fuminori Toyasaki, como Director y Codirector de Tesis de la Mgtr. Mariana Alejandra Giovanardi dispuesta por RD-2019-247-E-UNC-DEC#FCE (RD-2024-556-E-UNC-DEC#FCE)

21- EX-2024-00156421- -UNC-ME#FCE

Aprobar la incorporación de la Mgtr. Carina Dolores Oliva (DNI N° 23.200.192) como adscripta al Instituto de Administración de esta Facultad (RD-2024-607-E-UNC-DEC#FCE)

22- EX-2024-00311252- -UNC-ME#FCE

Aprobar la incorporación del Estudiante Rodrigo Leonel Vega (DNI N° 40.614.270) como adscripto al Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad (RD-2024-606-E-UNC-DEC#FCE)

23- EX-2024-00255329- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Dr. Hugo Rodrigo Serra (Legajo N° 53.825) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3115) del Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-618-E-UNC-DEC#FCE)

24- EX-2024-00292188- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación de la Cra. Liliana Andrea Berrino (Legajo N° 48.826) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) (Id 3788) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 14 de abril de 2024 (RD-2024-584-E-UNC-DEC#FCE)

25- EX-2024-00305594- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Dr. Pedro Emilio Robledo (Legajo N° 45.799) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) (Id 3831) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-555-E-UNC-DEC#FCE)

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

LICENCIAS POR ESTUDIO SIN GOCE DE HABERES

1 - EX-2024-00297144- -UNC-ME#FCE

PROF. IGNACIO JUNCOS - DEM - S/ LICENCIA EN EL GARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) POR ESTUDIOS

Aconsejando otorgar licencia sin goce de sueldo solicitada en orden 3 por el Lic. Ignacio Juncos (Legajo N° 54.900), en un cargo de Profesor Ayudante A DS del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 01 de junio de 2024 hasta el 08 de noviembre de 2024. La Dirección de Personal en orden 5 informa que corresponde encuadrar la referida licencia en lo dispuesto por el Art.5, Ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/2000 (Licencia por estudio de posgrado o perfeccionamiento). Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Departamento (orden 7) y de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad (orden 9). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

La **Secretaría** solicita al H. Cuerpo autorización para el tratamiento en bloque. La **señora Decana** pone en consideración el tratamiento en bloque. **Se autoriza el tratamiento en bloque de los siguientes asuntos.**



COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

2 - EX-2024-00343123- -UNC-ME#FCE

PROF. ADRIAN M. MONETA PIZARRO - DEM - S/ AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESOR CON DEDICACION EXCLUSIVA

Atento lo solicitado por el Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro (Legajo N° 36.785) en orden 2, se aconseja autorizarlo a realizar las tareas que se mencionan a continuación durante el período de mayo a diciembre del corriente, convalidando las tareas ya realizadas:

Dictado del curso de posgrado Métodos Estadísticos de la Maestría en Dirección de Negocios (MBA) de la Escuela de Graduados: entre junio y agosto de 2024 (2 horas semanales).

Coordinación de la Maestría en Políticas Económicas, Sociales y Regionales (MPESyR) de la Escuela de Graduados: entre mayo y diciembre de 2024 (2 horas semanales).

Asesoramiento en el marco de convenio próximo a firmar con la agencia Córdoba Acelera: entre mayo y septiembre de 2024 (2 horas semanales).

Asesoramiento en el marco de convenio próximo a firmar con la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC): entre julio y agosto de 2024 (1 hora semanal).

Coordinación de la Diplomatura en Gestión y Análisis de Datos con aplicaciones al Sector Público de la Secretaría de Extensión en el marco del convenio firmado con el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FoPeCap): entre junio y diciembre de 2024 (2 horas semanales).

Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 6). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moneta Pizarro.**

3 - EX-2024-00343139- -UNC-ME#FCE

PROF. IVAN ITURRALDE - DEF - S/ AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESOR CON DEDICACION EXCLUSIVA

Atento lo solicitado en orden 2 por el Esp. Iván Martín Morales Iturralde (Legajo N° 42.459), se aconseja convalidar las tareas de realizadas desde el 8 hasta el 21 de mayo de 2024, en el dictado del Curso Propedéutico de Nivelación correspondiente a la Maestría en Políticas Económicas, Sociales y Regionales - Modalidad Distancia de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 6). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

4 - EX-2024-00373902- -UNC-ME#FCE

PROF. NATALIA COHEN - DCCJ - S/ AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESORA CON DEDICACION EXCLUSIVA

Atento lo solicitado en orden 2 por la Mgtr. Natalia Lorena Cohen (Legajo N° 38.188), se aconseja autorizarla a cumplir tareas de Codirectora de la carrera de posgrado Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad, a partir del 15 de mayo de 2024 (fecha en la que fuera designada mediante RD-2024-502-E-UNC-DEC#FCE) y hasta el 31 de diciembre de 2024. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 6). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

5 - EX-2024-00374119- -UNC-ME#FCE

PROF. JOSE LUIS NAVARRETE - DEF - S/ AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESOR CON DEDICACION EXCLUSIVA

Atento lo solicitado en orden 2 por el Dr. José Luis Navarrete (Legajo N° 42.522), se aconseja autorizarlo a dictar clases de la asignatura Fundamentos de Microeconomía y de Macroeconomía correspondiente a la Maestría en Políticas Económicas, Sociales y Regionales - Modalidad distancia de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad, durante el período de mayo a junio del corriente, convalidando las tareas ya realizadas. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos



Académicos (orden 6). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

INFORMES Y PLANES DE TRABAJO

6 - EX-2024-00211061- -UNC-ME#FCE

DCCJ - E/ INFORME ANUAL 2023 Y PLAN DE TRABAJO 2024

Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, en archivos embebidos de orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

7 - EX-2024-00222036- -UNC-ME#FCE

DEM - ELEVA INFORME DE ACTIVIDADES Y PLAN DE TRABAJO 2024

Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, en archivos embebidos de orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

8 - EX-2024-00222789- -UNC-ME#FCE

DATI - E/ INFORME DE ACTIVIDADES 2023 Y PLAN DE TRABAJO 2024

Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, en archivos embebidos de orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

9 - EX-2024-00233657- -UNC-ME#FCE

DIR. CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMIA - ELEVA INFORME DE ACTIVIDADES 2023 Y PLAN DE TRABAJO 2024

Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Dirección de la carrera de Licenciatura en Administración, en orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

10 - EX-2024-00295349- -UNC-ME#FCE

DIRECTORA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO - ELEVA INFORME DE ACTIVIDADES 2023 Y PLAN DE TRABAJO 2024

Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Dirección de la carrera de Contador/a Público/a, en orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

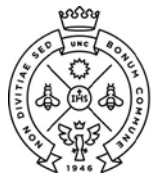
11 - EX-2024-00307964- -UNC-ME#FCE

DIRECTOR CARRERA DE ADMINISTRACION - E/ INFORME DE ACTIVIDADES 2023 Y PLAN DE TRABAJO 2024

Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Dirección de la carrera de Licenciatura en Administración, en orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

12 - EX-2024-00319183- -UNC-ME#FCE

ESC. DE PROFESORADO FCE - E/ INFORME DE ACTIVIDADES 2023 Y PLAN DE TRABAJO 2024



Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, en archivos embebidos de orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

13 - EX-2024-00365151- -UNC-ME#FCE

DEF - E/ INFORME DE ACTIVIDADES 2023 Y PLAN DE TRABAJO 2024

Aconsejando tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2023 y Plan de Trabajo para el año 2024 presentado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, en archivos embebidos de orden 2. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad en orden 4. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

14 - EX-2024-00205465- -UNC-ME#FCE

LGU - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA: PORTUGUES - PRIMER SEMESTRE 2024 - CARR. LIC. EN GESTION UNIVERSITARIA (2019)

Aconsejando aprobar el programa de la materia Portugués para la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, elevado por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Aprobar asimismo la Promoción Directa e Indirecta propuesta. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

15 - EX-2024-00297067- -UNC-ME#FCE

LGU - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA: AUDITORIA MEDICA - PRIMER SEMESTRE 2024 - LIC. EN GESTION UNIVERSITARIA (2019)

Aconsejando aprobar el programa de la materia Auditoría Médica para la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, elevado por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Aprobar asimismo la Promoción Directa e Indirecta propuesta. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

16 - EX-2024-00297092- -UNC-ME#FCE

LGU - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES-PRIMER SEMESTRE 2024 - LIC. EN GESTION UNIVERSITARIA (2019)

Aconsejando aprobar el programa de la materia Desarrollo de Competencias Profesionales para la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, elevado por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Aprobar asimismo la Promoción Directa e Indirecta propuesta. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EQUIVALENCIAS

17 - EX-2024-00267830- -UNC-ME#FCE

ESTUDIANTE AYELEN CAROLINA REARTES - S/ EQUIVALENCIA MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS EN EL EXTERIOR.

Aconsejando conceder a la estudiante Ayelén Carolina Reartes (Legajo N° 42861196) las siguientes equivalencias totales en la carrera de Contador/a Público/a, con las materias aprobadas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), en el marco del Programa de Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG), durante el segundo semestre de 2023:

- Optativa-Extranjero: por las asignaturas Auditoría Financiera I y Auditoría Gubernamental, con nota diez (10). - Optativa-Extranjero: por las asignaturas Contabilidad Electrónica y de Control Empresarial y el Taller de Nómina, IDSE, SUA y SIPARE, con nota diez (10).

Ha sido dictaminado por la Comisión dispuesta por Ordenanza HCD N° 455/2007, conforme Acta obrante en orden 4 de las actuaciones. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



RECUSACIONES / EXCUSACIONES EN CONCURSOS

18 - EX-2023-00150522- -UNC-ME#FCE

DEF - ELEVA LLAMADO A CONCURSO CARGO PROFESOR REGULAR (DS) - MATERIA: INTROD. A LAS CIENCIAS SOCIALES

Atento el llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD 549/2023 y aprobado por Resolución HCS 1805/2023, convocado para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a DS con asignación a Introducción a las Ciencias Sociales, y considerando la nota elevada por la Dra. Rosa Argentó, en su carácter de Profesora de esta Casa y de Secretaria de Asuntos Académicos, que obra en orden 38, en la cual objeta la postulación del aspirante Marcelo Daniel Amicci en razón de haber sido cesanteado en la Universidad Nacional de Villa María. de acuerdo a las constancias que obran como embebidas en orden 38, se aconseja no admitir la inscripción del aspirante Amicci como postulante al concurso referido, en base a las disposiciones del artículo 5° inc. d) del Convenio Colectivo Docente, aprobado por RHCS N° 1222/2014, del artículo 13° de la OHCS N° 8/86 (TO RR N° 433/2009). En orden 40, se incorpora el informe jurídico de la asesora legal de esta Facultad. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DESIGNACIONES INTERINAS DDI - ORDENANZA HCD 8-2019

19 - EX-2023-01001641- -UNC-ME#FCE

DATI - S/LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - ARQUITECTURA DEL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 19 y designar interinamente al Cr. Saúl Mario Musicante (Legajo N° 32.188) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) con asignación a la materia Arquitectura del Sistema Financiero Internacional, hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia otorgada al Profesor Pedro Eugenio Zamboni. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 21) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 23). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la Consejera Audisio.**

20 - EX-2023-01021645- -UNC-ME#FCE

DEF - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - ECONOMIA ECOLOGICA

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 20 y designar interinamente al Esp. Iván Martín Iturralde Morales (Legajo 42.459) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) con asignación a la materia Economía Ecológica, por el término de un año. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas (orden 22). La Secretaría de Asuntos Académicos informa que la presente se efectúa teniendo en cuenta con excepción de lo dispuesto en el Art. 3 de la Ordenanza HCD N° 8/2019 en virtud de tratarse de una materia electiva (orden 24). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). Se aconseja conceder licencia al Esp. Iturralde Morales. en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

21 - EX-2023-01101899- -UNC-ME#FCE

DEF - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - FINANZAS PUBLICAS - CONTADOR PUBLICO

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 18 y designar interinamente al Esp. Jonatan Matías Barbella (DNI N° 35.629.375) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación a la materia Finanzas Públicas (Carrera de Contador/a Público/a), hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras dure la licencia concedida a la Profesora María Laura Caullo, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas (orden 20) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 22). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Freille.**



22 - EX-2023-01127860- -UNC-ME#FCE

DCCJ - S/LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) CONTABILIDAD IV

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 18 y designar interinamente al Cr. Pablo Gonzalo Moine (Legajo N° 50.464) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación a la materia Contabilidad IV, hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras dure la licencia concedida al Profesor Christian Jonatan Fux, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas (orden 20) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 22). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

23 - EX-2023-01128067- -UNC-ME#FCE

DCCJ - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO PROF. AYUDANTE A (DS) - LEGISLACION Y TECNICA FISCAL I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 23 y designar interinamente a la Cra. María Belén Lopez Theirs (DNI N° 33.600.850) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación a la materia Legislación y Técnica Fiscal I, hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras dure la licencia concedida al Profesor Julio Mario Sebastián Zamora, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas (orden 25) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 27). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Gerrero.**

24 - EX-2024-00042604- -UNC-ME#FCE

DATI - SOLICITA COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - ADMINISTRACION FINANCIERA

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 22 y designar interinamente a la Cra. Marcela Viviana Correas (Legajo N° 35.576) en un cargo de Profesora Adjunta DS (Cód. 111) con asignación a la materia Administración Financiera (CP), hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras dure la licencia concedida al Profesor Miguel Ángel Flores Martínez, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 24) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 27). La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). Se aconseja conceder licencia a la Cra. Correas en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS que posee en la asignatura con motivo de la presente designación. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la Consejera Audisio.**

25 - EX-2024-00080397- -UNC-ME#FCE

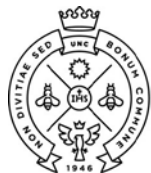
LGU - S/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) Y UN (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - CICLO DE NIVELACION

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 19 y designar interinamente a la Lic. Sol María Vandecaveye (Legajo N° 53.843) en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) con asignación al Ciclo de Nivelación, de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, por el término de seis meses. La propuesta ha sido elevada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria (orden 21) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 23). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 7). Se aconseja declarar desierto la cobertura del cargo de Profesor/a Asistente DS, en acuerdo con el acta de admisión de orden 15. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Moneta Pizarro.**

26 - EX-2024-00080446- -UNC-ME#FCE

LGU - S/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - CICLO DE NIVELACION

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 21 y designar interinamente a la Mgtr. Vanesa Solange Guajardo Molina (Legajo N° 49.988), en un cargo de Profesora Adjunta (DS) con asignación al Ciclo de Nivelación de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, por el término de doce meses. La propuesta ha sido elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 23). La Secretaría de



Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 7). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Moneta Pizarro.**

27 - EX-2024-00192852- -UNC-ME#FCE

LGU - S/ DESIGNAR INTERINAMENTE AL PROF. CARLOS MAURICIO QUINTEROS EN UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) -MATERIA: BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN GESTION UNIVERSITARIA

Aconsejando aprobar la propuesta elevada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria (orden 3) y designar interinamente al Mgtr. Carlos Mauricio Quinteros (Legajo N° 39.608) en un cargo de Profesor Adjunto (DS) con asignación a la materia Big Data e Inteligencia Artificial en Gestión Universitaria, por el término de seis meses, en el marco de la excepcionalidad prevista en el Artículo 33° de la Ordenanza HCD N° 8/2019. La propuesta cuenta con intervención de la Comisión de Seguimiento Curricular de la carrera y ha sido elevada con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 9). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 7). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

28 - EX-2024-00192956- -UNC-ME#FCE

LGU - S/ DESIGNAR INTERINAMENTE A LA PROF. MARIANA ELENA LAROVERE EN UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) -MATERIA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Aconsejando aprobar la propuesta elevada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria (orden 3) y designar interinamente a la Mgtr. Mariana Elena Larovere (Legajo N° 35.655) en un cargo de Profesora Adjunta (DS) con asignación a la materia Desarrollo de Competencias Profesionales, por el término de seis meses, en el marco de la excepcionalidad prevista en el Artículo 33° de la Ordenanza HCD N° 8/2019. La propuesta cuenta con intervención de la Comisión de Seguimiento Curricular de la carrera y ha sido elevada con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 9). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 7). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

DESIGNACIONES POR CONCURSO

29 - EX-2023-00194655- -UNC-ME#FCE

DATI - S/LLAMADO A CONCURSO DE PROFESORES AUXILIARES (DS) - MATERIA: SEMINARIO DE APLICACION

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en órdenes 52 y 55, se aconseja designar por concurso en cargos de Profesor/as Ayudantes A DS (Cód. 119) y por el término reglamentario correspondiente, al Mgtr. Diego Carlos Rezzónico (Legajo N° 35.562), Mgtr. Mariana Alejandra Giovanardi (Legajo N° 56.253) y Lic. Sofía de los Dolores González (Legajo N° 57.918) en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información con Asignación Principal: Seminario de Aplicación y por el término reglamentario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

30 - EX-2023-00208235- -UNC-ME#FCE

DEM - E/LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR (DS) - MATERIA: MATEMATICA I

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 47, se aconseja designar por concurso a la Cra. Carina Teresita Moyano (Legajo N° 38.722) en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) en el Departamento de Estadística y Matemática con Asignación Principal: Matemática I y por el término reglamentario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

DICTÁMENES DE CONCURSOS

31 - EX-2021-00259779- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - ELEVA SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO CARGO: PROF. TITULAR (DS) ID 1772 - MATERIA: CONTABILIDAD I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 91 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Titular DS (Cód. 103) y uno de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód. 111), del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación principal a Contabilidad I, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a las postulantes propuestas Norma Beatriz



Bertoldi y Gladys Susana García, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

32 - EX-2021-00296251- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ADMINISTRACION Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION - ELEVA LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE PROF. TITULAR (DE) - MATERIA: TECNOLOGIAS DE INFORMACION I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 89 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Titular DE (Cód. 101) y uno de Profesor/a Asociado/a DE (Cód. 105), del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con asignación principal a Tecnologías de Información I, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta Carola Jones para el cargo de Profesora Titular DE para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). Declarar vacante el cargo de Profesor/a Asociado/a DE. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

33 - EX-2021-00548449- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0016740/2019 - DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/LLAMADO A CONCURSO DE CINCO (5) CARGOS DE PROFESOR AYUDANTE B (DS) MATERIA: INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 76 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de cuatro (4) cargos de Profesor/a Ayudante A DS (Cód. 119), del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal a Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a las/los postulantes propuestos Silvana Talamoni, José Gabriel Castillo Sosa, Pablo Sebastián Vreys y Andrés Alejandro Frete para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Moneta Pizarro.**

34 - EX-2021-00663112- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR TITULAR (DE) MATERIA: FINANZAS PUBLICAS PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMIA

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 87 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Titular DE (Cód. 101), del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal a Finanzas Públicas (carrera de Licenciatura en Economía), dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Marcelo Luis Capello, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

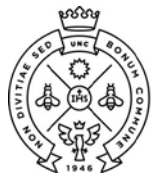
35 - EX-2022-00286641- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ADMINISTRACION Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE PROF. TITULAR (DS) Y UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (DS) - SIST. Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 49 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Titular DS (Cód. 103) y uno (1) de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód. 111), del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con asignación principal a Sistemas y Procedimientos Administrativos, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a las postulantes propuestas María Laura David y Verónica Andrea Flores, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

36 - EX-2022-00416491- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ADMINISTRACION Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DOCENTE DE UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO (DSE) - DISEÑO DE ORGANIZACIONES



Aconsejando aprobar el dictamen de orden 59 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a DSE (Cód. 106) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con asignación principal a Diseño de Organizaciones, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta Natacha Beltrán, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

37 - EX-2022-00531916- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO (DSE) - MATERIA: FINANZAS PUBLICAS (CONTADOR PUBLICO)

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 58 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a DSE (Cód. 106) del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal a Finanzas Públicas, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Ariel Alejandro Barraud, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Moncarz.**

38 - EX-2023-00412274- -UNC-ME#FCE

DATI - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR (DS) - COMERCIO INTERNACIONAL

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 40 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cód. 115) del Departamento de Administración y Tecnologías de Administración, con asignación principal a Comercio Internacional, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Gustavo Scarpetta, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

ESCUELA DE GRADUADOS

39 - EX-2021-00196620- -UNC-ME#FCE

CARATULADO EXP-UNC:0004974/2011 LIC. ANA PAULA MARQUEZ - SOLICITA ADMISION AL DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS. MENCION EMPRESARIALES - ORIENTACION EN ADMINISTRACION

Aconsejando hacer lugar lo solicitado por la Doctoranda Ana Paula Marques y conceder una prórroga de 6 meses para culminar sus estudios, de acuerdo a su solicitud y plan de trabajo que obra en embebidos de orden 23. Cuenta con acuerdo del Consejo de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas en su nota de orden 23 en reunión del 18 de abril de 2024. Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 11 inc. n) del Reglamento de la Carrera referida, aprobada por Ordenanza HCD N° 512/2012. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

40 - EX-2021-00703064- -UNC-ME#FCE

CARATULADO EXP-UNC:0024924/2016 CR. JOSE FRANCISCO ZANAZZI - S/ ADMISION DOCTORADO EN CS. ECONOMICAS - MENCION CS. EMPRESARIALES

Aconsejando hacer lugar lo solicitado por el Doctorando José Francisco Zanazzi y conceder una prórroga de un año para culminar sus estudios, de acuerdo a su solicitud y plan de trabajo que obra en embebidos de orden 10. Cuenta con acuerdo del Consejo de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas en su nota de orden 10 en reunión del 7 de marzo de 2024. Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 11 inc. n) del Reglamento de la Carrera referida, aprobada por Ordenanza HCD N° 512/2012. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

41 - EX-2023-00424468- -UNC-ME#FCE

DIR. MAESTRIA EN COMERCIO INTERNACIONAL - SOLICITA REEMPLAZO DE DOCENTE

Aconsejando hacer lugar a la propuesta de la Dirección de la carrera de Maestría en Comercio Internacional y elevada por la Dirección de la Escuela de Graduados en nota de orden 9 y embebida y en consecuencia asignar al Mgtr. Ernesto Sbriglio para el dictado del curso Administración Financiera para la



Internacionalización de la Empresa. La propuesta fue considerada y aprobada en la 4° reunión de Junta Directiva del día 11 de mayo de 2024. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Moncarz.**

42 - EX-2023-00614038- -UNC-ME#FCE

ESC. DE GRADUADOS - S/ ADMISION DE POSTULANTES ENCUADRADOS EN EL ART. 20 DEL REGLAMENTO DE LA ESPECIALIZACION EN GESTION CULTURAL

Atento la propuesta efectuada por la Dirección de la carrera de Especialización en Gestión Cultural en nota embebida de orden 18, se aconseja admitir a las/os postulantes allí consignadas/os. Dicha propuesta se efectúa en el marco de lo establecido en el artículo 20 (in fine) del Reglamento de la Carrera referida, aprobada por Ordenanza HCD N° 549/2017. Ha sido elevada por la Dirección de la Escuela de Graduados (orden 18). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

43 - EX-2024-00306308- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0049249/2016 CRA. FABIANA INES MOLINA - SOLICITA ADMISION CARRERA DE DOCTORADO ORIENTACION EN CONTABILIDAD

Aconsejando hacer lugar lo solicitado por la Doctoranda Fabiana Molina y conceder una prórroga de un año para culminar sus estudios, de acuerdo a su solicitud y plan de trabajo que obra en embebidos de orden 9. Cuenta con acuerdo del Consejo de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas en su nota de orden 9 en reunión del 18 de abril de 2024. Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 11 inc. n) del Reglamento de la Carrera referida, aprobada por Ordenanza HCD N° 512/2012. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

44 - EX-2024-00348827- -UNC-ME#FCE

DIR. MPESYR A DISTANCIA - ESC. DE GRADUADOS - E/ PROPUESTA DE ASIGNACION DE DOCENTES (PRIMERA COHORTE 2024)

Aconsejando hacer lugar a la propuesta de la Dirección de la carrera de Maestría en Políticas Económicas, Sociales y Regionales, y elevada por la Dirección de la Escuela de Graduados en nota de orden 2 y embebida y en consecuencia asignar al personal docente y en los cursos que se mencionan, para el primer cuatrimestre de 2024:

Profesores Responsables

Dra. María Cecilia Avramovich (Fundamentos de Microeconomía y Macroeconomía)

Dr. Ariel Alejandro Barraud (Fundamentos de Microeconomía y Macroeconomía)

Mgtr. Marcelo Luis Capello (Economía del Sector Público y Federalismo Fiscal)

Dr. Ricardo Luis Descalzi (Fundamentos de Microeconomía y Macroeconomía)

Dr. Sebastián Freille (Economía Política de las Políticas Públicas)

Dr. Lucas González (Taller del Trabajo Final de Maestría 1)

Dra. Mariana Verónica González (Seminario de Métodos Cuantitativos aplicados al Diseño de Políticas Sociales y Regionales)

Dr. José Luis Navarrete (Fundamentos de Microeconomía y Macroeconomía)

Profesor Invitado

Dr. Leonardo Letelier Saavedra (Economía del Sector Público y Federalismo Fiscal)

Tutores

Mgtr. Luis Gerardo García Oro (Seminario de Métodos Cuantitativos aplicados al Diseño de Políticas Sociales y Regionales)

Mgtr. Carolina Viártola (Taller del Trabajo Final de Maestría 1).

Curso propedéutico

Esp. Iván Iturralde Morales

La propuesta fue considerada y aprobada en la 4° reunión de Junta Directiva del día 9 de mayo de 2024. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Freille.**

45 - EX-2024-00369627- -UNC-ME#FCE

ESC. DE GRADUADOS - MEPYPSYR - S/ REEMPLAZO DE DOCENTE

Aconsejando hacer lugar a la propuesta de la Dirección de la carrera de Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales, y elevada por la Dirección de la Escuela de Graduados en nota de orden 2 y embebida y en consecuencia asignar al Lic. Javier Curcio para el dictado de la materia Políticas de Seguridad Social, en reemplazo del Prof. Oscar Cetrángolo. La propuesta fue considerada y



aprobada en la 4° reunión de Junta Directiva del día 9 de mayo de 2024. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

LLAMADOS A CONCURSOS - PROFESORES/AS AUXILIARES

46 - EX-2020-00165986- -UNC-ME#FCE

EXP-UNC:0020142/2015 - DPTO. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE DS- 1 (UNO) PROF. AYUDANTE A SE- L (UNO) PROF. AYUDANTE ADS Y 5 (CINCO) CARGOS DE PROF. AYUDANTEB DS - MATERIA: INT CS SOC

Aconsejando dejar sin efecto el llamado a concurso tramitado en las actuaciones, para la provisión de cargos de Profesores/as Auxiliares, dispuesto por Resolución HCD N° 341/2015, de acuerdo al detallado informe elaborado por la Secretaría de Asuntos Académicos que se incorpora en orden 9. Notificar la resolución que se dicte al Departamento de Economía y Finanzas y a los/as postulantes inscriptos/as. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

47 - EX-2023-00150868- -UNC-ME#FCE

DEM - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO - PROFESOR AUXILIAR (DS) - MATERIA: METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Aconsejando dejar sin efecto el llamado a concurso tramitado en las actuaciones, para la provisión de cargos de Profesores/as Ayudantes A, dispuesto por Resolución HCD N° 425/2023, de acuerdo al detallado informe elaborado por la Secretaría de Asuntos Académicos que se incorpora en orden 33. Notificar la resolución que se dicte al Departamento de Estadística y Matemática y a los/as postulantes inscriptos/as. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la Consejera Funes Álvarez.**

LLAMADOS A CONCURSOS - PROFESORES/AS REGULARES

48 - EX-2021-00595156- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROF. TITULAR (DE) - MATERIA: METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 56), se aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y, en consecuencia, modificar el llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD 647/2022 (rectificada por RD-2023-98-E-UNC-DEC#FCE) y aprobado por Resolución HCS N° 167/2023 para la provisión de un cargo de Profesor/a Titular DE (Cód. 101) para la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones. La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

Sin más temas por tratar, siendo diecisiete horas y dieciocho minutos, se da por finalizada la 7ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a diez días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta del HCD FCE - 7ª SO - 10/06/2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.